



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Julio Garro

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO
Nº 002152

LA PLATA, 15 JUN. 2022

VISTO el decreto 1649/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante decreto 2339/2022, se designó al cargo de Director de abordaje a la Violencia, a la señora FERNANDEZ Florencia Cecilia.

Que en la designación se incurrió un error material, en su designación.

Que el error es respecto a la Dirección a la cual se designó.

Que consecuentemente debe subsanarse dicho error efectuándose la rectificación correspondiente.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

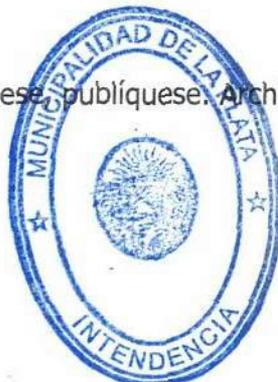
ARTICULO 1º: Rectifíquese el artículo 2º del decreto 1649/2022, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2º: *Desígnese a partir del 1º de junio de 2022, en el cargo de Directora de Capacitación y Promoción Comunitaria_ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Asistencia a la Víctima y Políticas de Genero, a la señora FERNANDEZ Florencia Cecilia, D.N.I. 37.423417 (CUIL 27-37423417-5).-*

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1856